



CORPORACIÓN HUMANITARIA TIERRA VIVA

ACTA N° 29

Asamblea General Ordinaria

Febrero 11 de 2023

Convocatoria: Realizada por Pedro Pablo Torres, representante legal, a través de correo electrónico el día 11 de enero de 2023.

El día 11 de enero de 2023, Pedro Pablo Torres Palacio, en su calidad de presidente de la Junta Directiva de la Corporación Humanitaria Tierra Viva y atendiendo estrictamente lo que dictan los estatutos de la entidad, convocó por medio escrito y con una antelación de 30 días, mediante correo electrónico (desde la cuenta oficial tierravivabogota@gmail.com), al 100% de los miembros (asociados) que conforman la junta directiva; para que participen de la asamblea ordinaria a realizarse vía Google Meet el día 11 de febrero de 2023.

Los 5 integrantes de la junta directiva hábiles que conforman la totalidad de la asamblea general, recibieron la convocatoria y atendiendo la solicitud contenida en ésta respecto a confirmar la participación por el medio que más se facilite, confirmaron el 100% de los convocados como se detalla a continuación:

- Patricia Gallego García confirmó participación a través del grupo oficial de whatsapp de la Junta de Tierra Viva
- Enilda Jiménez confirmó participación a través del grupo oficial de whatsapp de la Junta de Tierra Viva
- Martha Palacios confirmó participación a través del grupo oficial de whatsapp de la Junta de Tierra Viva
- Astrid Elena Villegas confirmó participación vía correo electrónico al correo oficial de la Corporación (tierravivabogota@gmail.com)
- Pedro Pablo Torres como convocante, confirmó participación por dos medios: vía correo electrónico al correo oficial de la Corporación (tierravivabogota@gmail.com) y a través del grupo oficial de whatsapp de la Junta de Tierra Viva

Mecanismos para realización de la reunión: La reunión se realizó de manera virtual, a través de la aplicación de Google Meet.

Objeto: Rendir informes de gestión y financiero de lo realizado por la Corporación



CORPORACIÓN HUMANITARIA TIERRA VIVA

ACTA N° 29

Asamblea General Ordinaria

Febrero 11 de 2023

en 2022 y hasta los primeros meses de 2023, además de elegir la junta directiva para el periodo del 2023.

Orden del Día

El orden del día propuesto en la convocatoria es el siguiente:

1. Verificación de Quórum.
2. Elección de presidente y secretario de la asamblea ordinaria.
3. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
4. Presentación Informe de gestión de proyectos y actividades del año 2022.
5. Presentación balance general y estados financieros, año 2022.
6. Someter a aprobación el informe de gestión, el balance general y los estados financieros, año 2022.
7. Espacio de reflexión interna de la Junta Directiva: Planteamientos de la junta directiva respecto al rumbo (prioridades, actividades, gestiones y demás aspectos) que orientarán el accionar de Tierra Viva durante 2023.
8. Nombramiento de integrantes de la junta directiva.
 - 8.1. Nombramiento comisión verificadora del acta
9. Propositiones y varios

Desarrollo

1. Verificación de quórum

Están presentes en la asamblea general 5 de 5 integrantes de la junta directiva, a saber:

- Patricia Elena Gallego
- Martha Isabel Palacios
- Pedro Pablo Torres
- Enilda Jiménez
- Astrid Elena Villegas

Con dicha verificación del quórum se confirmó que en la Asamblea participó



CORPORACIÓN HUMANITARIA TIERRA VIVA

ACTA N° 29

Asamblea General Ordinaria

Febrero 11 de 2023

el 100% de los miembros de la Junta directiva de la Corporación Humanitaria Tierra Viva.

2. Elección de presidente y secretario de la asamblea ordinaria:

Se elige como presidente de Asamblea a Pedro Pablo Torres y como secretaria a Astrid Elena Villegas.

3. Lectura, discusión y aprobación del orden del día:

El presidente de la Asamblea hace la lectura del orden del día previsto para la reunión.

El orden del día aprobado es el siguiente:

1. Verificación de Quórum.
2. Elección de presidente y secretario de la asamblea ordinaria.
3. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
4. Presentación Informe de gestión de proyectos y actividades del año 2022.
5. Presentación balance general y estados financieros, año 2022.
6. Someter a aprobación el informe de gestión, el balance general y los estados financieros, año 2022.
7. Espacio de reflexión interna de la Junta Directiva: Planteamientos de la junta directiva respecto al rumbo (prioridades, actividades, gestiones y demás aspectos) que orientarán el accionar de Tierra Viva durante 2023.
8. Nombramiento de integrantes de la junta directiva.
 - 8.1. Nombramiento comisión verificadora del acta
9. Propositiones y varios

El orden del día es aprobado con 5 votos de 5 posibles.

4. Presentación de informe de gestión de proyectos y actividades del año 2022.

El presidente de la junta directiva de Tierra Viva, Pedro Pablo Torres Palacios, presenta el informe ejecutivo de gestión de las acciones implementadas desde abril de 2022 hasta enero de 2023. Entre ello destaca:



CORPORACIÓN HUMANITARIA TIERRA VIVA

ACTA N° 29

Asamblea General Ordinaria

Febrero 11 de 2023

- Gestión de recursos financieros para el sostenimiento de la Corporación e implementación de acciones de comunicación como fundamento para el plan de financiación de la Corporación. Entre ellas, con el apoyo de Software-Shop se renovó la imagen corporativa, se creó un nuevo sitio web y se actualizaron las redes sociales, y se instaló Payú, para recibir donaciones por la página web.
- Gestión de apoyos al desarrollo programático de la Corporación con sector público y privado.
- Desarrollo organizativo de la Corporación y cumplimiento de procedimientos ante instancias de control. Entre ellos, la Corporación volvió al régimen tributario especial; se creó el Código de conducta para el personal; se documentaron los procesos de la Corporación; se digitalizó la memoria de la Corporación y se está al día con todo lo concerniente a derechos de autor.
- Está pendiente, por falta de recursos económicos, finalizar el proceso administrativo de liquidación de la matrícula mercantil vieja que tiene Tierra Viva registrada en la cámara de comercio de Urabá.
- Respecto al estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor: La Corporación continúa dando cabal cumplimiento a las normas referentes a propiedad intelectual y derechos de autor. En particular, para el periodo de vigencia al que corresponde la presente asamblea ordinaria, la Corporación Humanitaria Tierra Viva no realizó ninguna actividad, operación y/o similar, que le implicara adquirir o ceder licencia, autorización y/o cualquier similar, respecto a ceder, adquirir y/o cualquier similar, en relación con lo correspondiente a derechos de autor y/o propiedad intelectual.

. Proyecto Cazucá:

- El número de participantes se incrementó significativamente. Las atenciones que brindó Tierra Viva a personas y a la comunidad superó casi en 300% el número de atenciones brindadas en 2021.
- Se destacan las acciones de activación de la ludoteca como espacio protector; la formación de jóvenes en prevención de salud y salud sexual y reproductiva con la Fundación Universitaria Sanitas; el proyecto de educación ambiental realizado con el apoyo voluntario de la bióloga Manuela Villa orientado hacia la promoción del respeto a la vida y exploración biológica del entorno; el



CORPORACIÓN HUMANITARIA TIERRA VIVA

ACTA N° 29

Asamblea General Ordinaria

Febrero 11 de 2023

acompañamiento psicosocial y fortalecimiento familiar a personas adultas mediante artes manuales (creaciones) y orientación psicológica.

Proyecto Urabá:

- Se buscó gestionar proyecto con la Gobernación de Antioquia, sin embargo las cláusulas de la convocatoria pública denominada “Estímulos Unidos por la Participación 2022”, como nunca antes en su historia, no permitían la postulación ganadores del año 2021 como fue el caso de Tierra Viva.
- Se formuló durante enero del 2023, el proyecto “Promoviendo Actitudes para la Paz”, el cual se presentó formalmente a la Unidad para la Implementación del Acuerdo de Paz la cual está adscrita a la oficina del Alto Comisionado para la Paz. Este proyecto presentado prevé ser implementado en municipios de la región de Urabá, en municipios de los departamentos Chocó y Cundinamarca, y en Bogotá,

Nota: Anexo a la presente acta está el informe de gestión del año 2022 para consultar en él los detalles que se requieran.

5. Presentación balance general y estados financieros, año 2022

Se presenta el informe financiero, el balance general y los estados financieros, en los que se destaca el aumento en las donaciones y el incremento de ingresos operacionales.

Nota: Anexo a la presente acta está el informe de gestión, el balance general y los estados financieros del año 2022 para consultar en ellos los detalles que se requieran.

6. Se somete a aprobación el informe de gestión, el balance general y los estados financieros, año 2022.

Después de revisado el informe de gestión y conocido el balance general y los estados financieros, la Asamblea de manera unánime, obteniendo cinco votos de cinco posibles, acepta y aprueba el informe de gestión, el balance general y los estados financieros del año 2022.



CORPORACIÓN HUMANITARIA TIERRA VIVA

ACTA N° 29

Asamblea General Ordinaria

Febrero 11 de 2023

7. Espacio de reflexión interna de la Junta Directiva respecto al rumbo (prioridades, actividades, gestiones y demás aspectos) que orientarán el accionar de Tierra Viva durante 2023.

Entre los planteamientos se destaca:

- . Retomando aprendizajes obtenidos al superar institucionalmente la pandemia por Covid-19, durante el año 2023 se fortalecerán mecanismos de coordinación de la Corporación apoyados en las tecnologías de la información y la comunicación.
- . Se delega a una comisión conformada por Martha Palacios, Patricia Gallego y Pedro Torres, el analizar la pertinencia de crear un cargo administrativo para la Corporación.
- . Se define que durante marzo del 2023 una comisión conformada por Martha Palacios, Enilda Jimenez y Pedro Pablo Torres se reunirán presencialmente en el municipio de Apartadó (Región de Urabá) para analizar y definir cómo se podrían crear y gestionar nuevos proyectos para implementar en Urabá durante el 2023.

8. Nombramiento de integrantes de la junta directiva

La asamblea de la Corporación ratificó los cargos de Presidente, Vicepresidente y Tesorera. Se elige a Enilda Jiménez en el cargo de Secretaria y a Astrid Elena Villegas como Vocal.

La junta directiva queda conformada de la siguiente forma en cuanto a cargo, denominación del cargo, nombres y apellidos, documento de identidad y fecha de expedición del documento de identidad:

CARGO	DENOMINACIÓN DEL CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	FECHA DE EXPEDICIÓN CÉDULA
Presidente	Principal	Pedro Pablo Torres Palacio	8322565	28 de febrero 2000
Vicepresidente	Principal	Martha Isabel Palacios	39415067	13 de diciembre 1993
Secretaria	Principal	Enilda Jiménez Pineda	39420503	10 de diciembre 1997
Tesorera	Suplente	Patricia Elena Gallego García	43504187	18 de enero 1985
Vocal	Suplente	Astrid Elena Villegas Botero	51881680	09 de diciembre 1985



CORPORACIÓN HUMANITARIA TIERRA VIVA

ACTA N° 29

Asamblea General Ordinaria

Febrero 11 de 2023

La votación en la elección de los cargos fue la siguiente:

- Pedro Pablo Torres obtuvo 5 de 5 votos posibles para el cargo de Presidente.
- Martha Isabel Palacios obtuvo 5 de 5 votos posibles para el cargo de Vicepresidente.
- Patricia Elena Gallego obtuvo 5 de 5 votos posibles para el cargo de Tesorera.
- Enilda Jiménez obtuvo 4 de 4 votos de 5 votos posibles para el cargo de Secretaria.
- Astrid Elena Villegas Botero obtuvo 5 de 5 votos posibles para el cargo de Vocal.

Como constancia de aceptación de su cargo, cada miembro de la junta directiva suscribió una carta de aceptación al cargo, las cuales son anexadas al acta de la asamblea ordinaria efectuada el 11 de febrero de 2023.

Es de señalar que con una votación de cinco (5) de cinco (5) votos, los integrantes de la Asamblea ordinaria ratificaron a Pedro Pablo Torres Palacio y Martha Isabel Palacios Vásquez como los representantes legales de la Corporación Humanitaria Tierra Viva, acorde esto con lo que rezan los estatutos de la entidad al plantear que la presidencia y la vicepresidencia de la entidad cumplirán las funciones de representación legal de la Corporación.

8.1. Nombramiento comisión verificadora del acta

Como procedimiento para la aprobación del acta de la asamblea del 11 de febrero de 2023, se sometió a votación el nombre de cada uno de los cinco miembros asociados hábiles para conformar la comisión de verificación y aprobación del acta y por unanimidad, es decir con 5 votos de 5 posibles, se eligió a Martha Isabel Palacios y Pedro Pablo Torres, quienes como constancia de haber realizado la función asignada suscribieron una carta en la que indican que el acta se ajusta a todo lo tratado en la Asamblea ordinaria. La misma se adjuntó al acta de la mencionada Asamblea.



CORPORACIÓN HUMANITARIA TIERRA VIVA

ACTA N° 29

Asamblea General Ordinaria

Febrero 11 de 2023

Complementario a lo anterior, los cinco (5) miembros de la junta directiva que participaron activamente de la asamblea ordinaria de la Corporación aprobaron unánimemente el acta de la Asamblea realizada 11 de febrero de 2023.

9. Propositiones y varios

La asamblea aborda los siguientes temas y llega a algunas conclusiones en proposiciones y varios:

- A. . Considerar formalizar el servicio de atención psicológica en crisis o primeros auxilios psicológicos, en el proyecto Cazucá.
- B. Se activará la creación y gestión de nuevos proyectos en Urabá.
- C. Se continuará el proceso de alianza con Software-Shop para la consecución de nuevos donantes.
- D. Lectura y aprobación del acta:

El presidente de la asamblea realiza la lectura del acta de dicha asamblea y la somete a aprobación, dando como resultado que el acta es aprobada por unanimidad por los cinco miembros asociados hábiles que participaron de la asamblea general.

Se da por culminada la asamblea general ordinaria siendo la 11:35 a.m. del día 11 de febrero de 2023.

La presente acta de la asamblea general ordinaria realizada el 11 de febrero de 2023 es fiel copia del acta original y va anexo a ésta:

Relación de anexos.

- Informe de gestión año 2022
- Balance general año 2022
- Estados financieros año 2022
- Cartas de aceptación de cargos de los cinco integrantes de Junta Directiva



CORPORACIÓN HUMANITARIA TIERRA VIVA

ACTA N° 29

Asamblea General Ordinaria

Febrero 11 de 2023

- Carta de comisión verificadora del acta.
- Copia de cédulas de ciudadanía de cada los cinco integrantes de la junta directiva.

Para constancia firman a los 11 días del mes de febrero de 2023:

Astrid Elena Villegas

CC. 51.881.680

Secretaria Asamblea

Pedro Pablo Torres Palacio

CC. 8.322.565

Presidente Asamblea